

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 98

Fecha Estado: 07/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020190105200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA OLGA FATIMA TAMAYO LOPERA	Auto reconoce personería requiere	06/06/2022		
05001400301020200036100	Verbal	JUAN ARTURO MANSILLA CUELLAR	GRUPO SAN GERMAN EXPRESS S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito Decreta desistimiento tácito. Declarara terminado proceso. Levanta medidas.	06/06/2022		
05001400301020210027400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BALSOS DE OVIEDO P.H.	JOHN JAIRO ZAPATA SALDARRIAGA	Auto ordena incorporar al expediente pone en conocimiento, niega expedición de oficios	06/06/2022		
05001400301020210027400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BALSOS DE OVIEDO P.H.	JOHN JAIRO ZAPATA SALDARRIAGA	Auto decide recurso Repone parcialmente, dispone remitir a ejecución	06/06/2022		
05001400301020210036200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	JUAN FERNANDO FLOREZ GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Notificación, Requiere al Curador previamente nombrado, Tiene por notificado a un Demandado	06/06/2022		
05001400301020210045800	Verbal	ALFREDO BUITRAGO ARISMENDI	HERIBERTO DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ	Auto requiere No valida notificacion, requiere so pena de desistimiento tácito	06/06/2022		
05001400301020210051300	Verbal	GUSTAVO ENRIQUE GIRALDO LOPEZ	JOSE IGNACIO VELEZ MURILLO	Auto requiere nuevamente	06/06/2022		
05001400301020210072900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN ESTEBAN DEL CONSQUISTADOR PH	JORGE MARIO SAÑUDO GARCIA	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación de costasy corre traslado a escrito de terminación	06/06/2022		
05001400301020210072900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN ESTEBAN DEL CONSQUISTADOR PH	JORGE MARIO SAÑUDO GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente incorpora sin trámite	06/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020210085300	Verbal	SANTIAGO VÁSQUEZ MUÑOS	HDI SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente IncorporaContestación, Requiere a la parte demandada ya la parte demandante	06/06/2022		
05001400301020210089700	Verbal	RAMON ELIAS ARROYAVE ARENAS	CONSTRUCTORA BIOCAD SAS	Auto requiere Incorpora. Requiere parte demandanteso pena decreto desistimiento tácito.	06/06/2022		
05001400301020210121100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JOHN JAMES SERNA TENORIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/06/2022		
05001400301020220013000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EDWIN ALBERTO MEJIA MUÑOZ	Auto termina proceso por pago levanta medidas	06/06/2022		
05001400301020220024200	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	JULIANA MARIA JIMENEZ HIGUITA	Auto reconoce personería Tiene revocado poder. Reconoce Personería.	06/06/2022		
05001400301020220039700	Ejecutivo Singular	BORJA & ASOCIADOS S.A.S	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA. SEGURCOL	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL STEFANIA MIRA VELEZ
SECRETARIO (A)